



En el marco de su política de regeneración del litoral

Elena Espinosa, ha inaugurado dos actuaciones medioambientales en las márgenes del río Ebro, en Tarragona, en las que el MARM ha invertido más de 11,4 millones de euros

- Los proyectos que hoy se han inaugurado cumplen tres objetivos fundamentales: la protección de la integridad física del dominio público marítimo-terrestre; garantizar el uso y disfrute del mismo a todos los usuarios y la recuperación y mejora medioambiental de la costa

14 jul. 09. – La ministra de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Elena Espinosa, ha inaugurado la actuación que el MARM, a través de La Dirección General de Sostenibilidad de la Costa y del Mar, ha finalizado en el paseo fluvial del núcleo urbano de Deltebre, por un importe de 7.975.803 euros. Posteriormente Elena Espinosa inauguró, en la otra margen del río, las obras de acondicionamiento de la ribera derecha en la localidad e Sant Jaume D'enveja, que ha contado con un presupuesto de 3.428.383 euros. Sumadas ambas actuaciones el MARM ha invertido 11.404.186 millones de euros.

Los proyectos que hoy se han inaugurado tienen básicamente tres objetivos: por un lado la protección de la integridad física del dominio público marítimo-terrestre, por otro, garantizar el uso y disfrute del mismo a todos los usuarios y por último, la recuperación y mejora medioambiental de la costa y zonas deltaicas y estatuarias.

Todos estos aspectos tienen gran importancia en la costa en general pero muy especialmente en estas zonas deltaicas dada su específica fragilidad, bien sea desde un punto de vista de la dinámica marina como desde un punto de vista medioambiental.

PASEO FLUVIAL EN EL CASCO URBANO DE DELTEBRE

Las obras llevadas a cabo en el proyecto de este paseo fluvial tienen una longitud aproximada de 4.739 metros y una anchura de 8 metros, de los que 5 metros son peatonales y 3 metros corresponden a un carril-bici.



Los trabajos realizados han sido los siguientes:

Protección de márgenes: Ha consistido en la creación de una pantalla de pilotes de madera de eucaliptos rojo de 5 y 10 metros de longitud para la contención del pie del talud y la estabilización del mismo mediante un relleno de material granular y colocación de una manta flexible de bloques de hormigón prefabricado que permitirá la hidrosiembra, para evitar la erosión producida por el oleaje del río.

Creación de una banda peatonal y de un carril bici: El paseo tiene una anchura de 8 metros de los cuales 3 metros corresponderán a un carril-bici, y 5 metros a una banda peatonal. El carril-bici estará pavimentado con un doble tratamiento superficial y la banda peatonal estará pavimentada con sauló.

Áreas de descanso: Se ha creado una zona de descanso, pavimentada también con madera de sauló y delimitada por unas zonas ajardinadas con vegetación autóctona de ribera y plantaciones arbóreas. A esta área de descanso se la ha dotado de diverso mobiliario urbano, como fuentes, bancos, papeleras y aparca bicicletas.

Actuaciones complementarias: En el desagüe del Pelegrí se ha procedido al recubrimiento del canal del desagüe del mediante una sección en cajón de hormigón armado prefabricado.

Se han instalado veinticinco pantalanos de madera distribuidos a lo largo del tramo, desde los cuales se podrá practicar la pesca y a los que se puede acceder desde el paseo peatonal.

Se ha colocado, también, una tubería de abastecimiento de agua de polietileno para dar servicio a las fuentes de agua potable de las zonas de descanso. Asimismo, se ha colocado tubos de PVC para poder ser utilizado por posteriores servicios.

Plantaciones y alumbrado: Entre la banda peatonal y la protección del margen se ha creado una zona verde de plantaciones con vegetación autóctona de ribera, así como una hidrosiembra en el mismo talud, y plantación de especies arbóreas tanto en la zona de parterre como en el propio paseo peatonal.

Se ha procedido, también, a la plantación de un total de 6263 especies arbóreas y 4.492 arbustivas y al cubrimiento mediante hidrosiembra de césped en una extensión de 92.226 metros cuadrados. Por último reseñar, el establecimiento de una red de alumbrado eléctrico de 14.220 metros de longitud y a la instalación de 218 unidades de puntos de luz.



Vista de la actuación realizada en el Deltebre

ACONDICIONAMIENTO DE UN TRAMO DE LA MARGEN DERECHA DEL RÍO EBRO, EN SANT JAUME D'ENVEJA

Por otra parte, Elena Espinosa ha inaugurado también las obras, de acondicionamiento de la margen derecha del río Ebro, que el MARM ha finalizado en el término municipal de Sant Jaume de D'Enveja (Tarragona). El presupuesto para la realización de este proyecto ha sido de 3.428.383 euros.

El tramo de ribera que han ocupado estos trabajos, comprende una longitud de 2 kilómetros del frente fluvial en el término municipal de Sant Jaume D'Enveja, que habían sufrido los efectos de la erosión debido a la degradación del bosque de ribera y al incremento de la navegación fluvial, factores que provocaron un progresivo desmoronamiento de las márgenes del río.



Las actuaciones contempladas en este proyecto incluyen medidas para garantizar la conservación eficaz del ecosistema de ribera a medio y largo plazo, la creación de una senda peatonal y un carril-bici, plantaciones con vegetación autóctona de ribera, la instalación de cinco pantalanés de madera distribuidos a lo largo del tramo e importantes mejoras tanto en el mobiliario urbano como en el alumbrado.



Actuación del MARM en el término municipal de Sant Jaume de D'Enveja

Estas actuaciones forman parte de la política del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino para recuperar el litoral español colaborando con las comunidades autónomas y los ayuntamientos de las zonas afectadas y llevando a cabo las actuaciones necesarias para la mejora de esta zona de la ribera del Ebro respetando las características medioambientales y paisajísticas de cada zona y facilitando el uso y disfrute de la costa a todos los ciudadanos.